

Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 7 de octubre de 2025

Número 6891-I-3

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, para celebrar sesión solemne en conmemoración del 450 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Aguascalientes

Anexo I-3

Martes 7 de octubre



Junta de Coordinación Política "2025, Año de la Mujer Indígena"

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN DEL 450 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 38 del Reglamento de la Cámara de Diputados y;

CONSIDERANDO

- I. Que la Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara de Diputados y, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.
- II. Que, conforme a lo señalado en el artículo 38 del Reglamento de la Cámara de Diputados, es facultad de la Junta de Coordinación Política, acordar la celebración de sesiones solemnes para conmemorar sucesos históricos o efemérides, así como el formato y organización de estas.
- III. En 1575 se fundó la Villa de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguas Caliente.
- IV. Que, en reconocimiento a su creciente importancia, desarrollo y lealtad a la Corona, el Rey de España, Felipe IV, le concedió el 22 de octubre del 1661 el título de "Muy Noble y Leal Ciudad de Aguascalientes", realzando su estatus y protagonismo en la región.
- V. Durante la época novohispana, Aguascalientes fue una población importante del Camino Real de Tierra Adentro y en la etapa de la Revolución mexicana, fue sede de la Convención Revolucionaria.
- VI. Que, a lo largo de los cuatro siglos y medio, Aguascalientes se ha consolidado como un pilar de desarrollo nacional, transformándose en motor industrial, cultural e innovador, orgullo de sus habitantes y de todo México, conservando con honor el apelativo de "La Ciudad Hidrocálida".

Por lo anteriormente expuesto, con la finalidad de reconocer la fundación de una ciudad histórica, este órgano de gobierno somete a la consideración del Pleno el siguiente;



Junta de Coordinación Política "2025, Año de la Mujer Indígena"

ACUERDO

PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, acuerda celebrar Sesión Solemne el 21 de octubre del presente, a las 10:00 horas, en conmemoración del 450 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Aguascalientes.

SEGUNDO. La Sesión Solemne se desarrollará en apego a lo siguiente:

- 1. Declaración de quorum y apertura de la Sesión Solemne.
- Intervención de los grupos parlamentarios, en orden ascendente, por hasta 5 minutos.
- 3. Participación del Presidente Municipal de Aguascalientes, Mtro. Leonardo Montañez Castro, hasta por 5 min.
- 4. Intervención de la Presidencia de la Cámara de Diputados, por hasta 5 minutos.
- 5. Entonación del Himno del Estado de Aguascalientes.
- 6. Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- 7. Clausura de la Sesión Solemne.

TERCERO. En el desarrollo de la sesión solo tendrán lugar las intervenciones señaladas en el presente Acuerdo.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría General brinde los apoyos logísticos y administrativas a los que haya lugar para el desarrollo de la Sesión Solemne en cuestión.

QUINTO. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de octubre de 2025.

Dip. Ricardo Monreal Ávila Presidente

Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena



Junta de Coordinación Política

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Dip. José Elías Lixa Abimerhi Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Reginaldo Sandoval Flores Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez **Coordinador del Grupo Parlamentario** del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco Coordinadora del Grupo Parlamentario **Movimiento Ciudadano**

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Morena; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, Morena; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, Movimiento Ciudadano.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/